

**SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL
FUENTES MÓVILES
PROGRAMA DE ETIQUETADO VEHICULAR AMBIENTAL**

**INFORME DE GESTIÓN
MARZO 2026**

Elaboró:

Sandra Milena Bustos Castro
Edward Alexander Martínez Moreno

Revisó:

Lucy Romero Muñoz

Aprobó:

Briana Lizeth Cabrera Leiva

**26 de marzo de 2026
Bogotá D.C.**

Tabla de Contenido

1.	Introducción	3
2.	Objetivo	3
3.	Resultados de la gestión	3
3.1.	Herramientas Técnicas EVA	3
3.2.	Socialización del programa	3
3.3.	Revisión Documental	4
3.4.	Categorización.....	4
3.5.	Etiquetado.....	4
3.6.	Tablero de Control.....	5
3.7.	Atención a PQRS.....	5
4.	Destacados.....	5
4.1.	Logros.....	5
4.2.	Dificultades.....	5
4.3.	Alertas.....	6
4.4.	Buenas Prácticas	6
4.5.	Lecciones Aprendidas	6
4.6.	Actores Estratégicos.....	6
5.	Conclusiones	6
6.	Recomendaciones	6

1. Introducción

El Etiquetado Vehicular Ambiental (EVA), establecido mediante la Resolución 1545 del 2023 de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se establece como una herramienta de categorización de las fuentes móviles terrestres de carretera y a los vehículos de cero emisiones que circulan por el área urbana del distrito capital según su impacto ambiental en la calidad del aire y en las emisiones de gases efecto invernadero (GEI). Así mismo, se ha establecido como insumo estratégico para la formulación de programas, proyectos y acciones orientadas a la transición hacia tecnologías de bajas o cero emisiones, así como para la toma de decisiones en materia de gestión sostenible de la movilidad.

La categorización se representa por medio de una codificación de colores (Azul, Verde, Amarillo, Naranja y Gris), la cual se determina por medio del Factor Ambiental Vehicular (FAV) y los resultados de las pruebas estáticas. Actualmente, el programa se encuentra dentro de la fase inicial de implementación, razón por la cual la categorización se realiza únicamente con el FAV.

En el marco de la gestión de EVA, se establecieron actividades para el cumplimiento del programa, como lo son: la transferencia del conocimiento, la formulación de herramientas técnicas, la socialización del programa, la validación de las solicitudes de los vehículos en el aplicativo, su categorización e instalación del componente físico de la etiqueta y brindar respuestas a solicitudes de información de los entes de control y demás trámites relacionados con las actuaciones técnicas respecto a EVA.

2. Objetivo

Presentar la gestión realizada por parte del Programa de Etiquetado Vehicular Ambiental (EVA) durante el mes en marzo del 2026.

3. Resultados de la gestión

3.1. Herramientas Técnicas

Se reviso y modifíco el procedimiento de EVA con sus anexos de acuerdo con las observaciones realizadas por parte de la dirección de control ambiental, con el propósito de continuar con el proceso de formalización de los documentos dentro del Sistema de Gestión de la SDA. Desde la oficina de planeación en conjunto con la dirección de control ambiental, solicitaron ajustes específicos en las actividades definidas. Asimismo, indicaron que se debía esperar a la emisión de la directriz y del formato oficial, con el fin de proceder a realizar la corrección y posterior envío para su creación.

Se inicio con la elaboración de instructivo interno con el paso a paso para la inscripción por parte del solicitante en el aplicativo EVA, como insumo para el área de comunicaciones para el desarrollo del video institucional.

3.2. Socialización del programa

El 09/03/2026 se asistió a reunión virtual con la empresa GASEOSAS LUX SAS liderado por el Programa de Autorregulación Ambiental, el cual explico de forma general el Programa de Etiquetado Vehicular Ambiental y beneficios.

Adicionalmente, se coordinó reuniones internas con diferentes grupos de la SCAAV para contextualización del programa respecto al propósito, alcance, gestión, avances y retos, teniendo en cuenta la necesidad de categorizar los vehículos de diferentes tipos energéticos durante la vigencia de la fase inicial de la Resolución 1545 de 2023.

Tabla 1. Socialización Interna del Programa de Etiquetado Vehicular Ambiental

No.	Grupo SDA	Fecha	Tema
1	Plan Aire	02/03/2026	Contexto del programa de EVA
2	Comunicaciones	09/03/2026	Explicación general sobre las etiquetas que se manejan en EVA
3	Laboratorio	25/03/2026	Revisión alcance de la Resolución 1545 de 2023 (pruebas estáticas) – Contextualización EVA

3.3. Revisión Documental

Para el mes de marzo, se asignaron 160 solicitudes para la evaluación documental a los dos profesionales del programa EVA, en las fechas y por tipo energético, como se relaciona en la Tabla 2.

Tabla 2. Cantidad de Vehículos con Validación Documental

Tipo Energético	Validación Documental				Cantidad Vehículos
	06/03/2026	13/03/2026	20/03/2026	27/03/2026	
Eléctrico	29	20	-	-	49
GNV	5	20	40	40	105
Diesel	6	-	-	-	6
Total					160

3.4. Categorización

Después de realizar la revisión documental y de acuerdo con el índice para la tipología vehicular, se categorizo un total de 49 vehículos cero emisiones, como se relaciona en la Tabla 3.

Tabla 3. Cantidad vehículos Categorizados

Empresa	Tipología	Índice	FAV	Categoría	Fecha inicio vigencia	Cantidad vehículos
ZMP FONTIBÓN III	Vehículos de Transporte Público de Pasajeros Urbano	431	0	Azul	24/02/2026 - 26/02/2026	49
TOTAL						49

3.5. Etiquetado

Para el mes de marzo del presente año, no se realizaron visitas técnicas para la instalación del componente físico de la etiqueta.

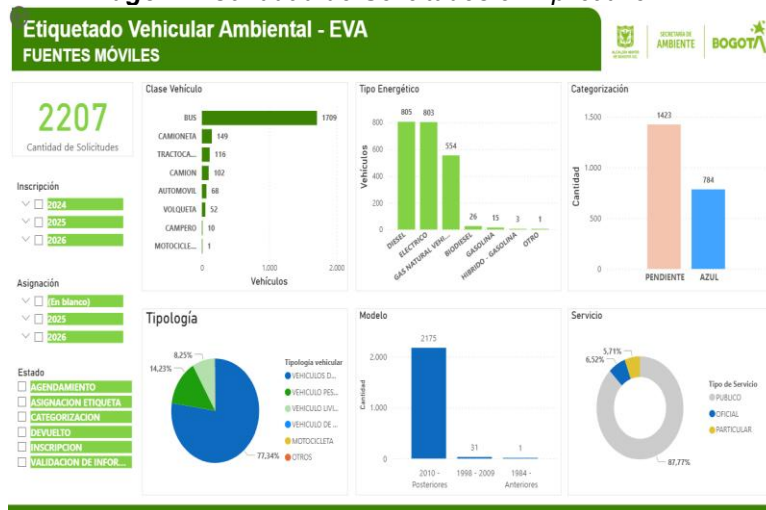
Durante marzo se tenía prevista la instalación del componente físico de la etiqueta para los vehículos de cero emisiones de TCC SAS y ZMP Fontibón III. La empresa TCC SAS solicitó reprogramar la actividad para abril por razones en las restricciones en la movilidad, lo que implicaría el uso de sus vehículos eléctricos como parte de su plan de contingencia. Sin embargo, el 19/03/2026, se asiste a jornada de inducción de la empresa para el ingreso a

sus instalaciones de acuerdo con su protocolo. Por su parte, ZMP Fontibón III, en calidad de operadora de Transmilenio (TM), continua en la espera de la confirmación y socialización del manual que define y avala la instalación de la etiqueta en sus vehículos.

3.6. Tablero de Control

Se revisó y actualizó el tablero de control para el seguimiento de las solicitudes EVA a la fecha, mediante la herramienta Power Bi, con el propósito de consolidar la información de manera eficiente y mantener actualizado los datos del programa.

Imagen 1. Cantidad de Solicitudes en Aplicativo EVA



3.7. Atención a PQRS

En el mes de marzo del 2026, no se recibieron solicitudes ciudadanas o de entes de control sobre EVA.

4. Destacados

4.1. Logros

Se realizó la validación documental de 160 vehículos inscritos de diferentes tipos energéticos y la categorización de 49 vehículos cero emisiones con etiqueta azul. Adicionalmente, se revisó y modificó el procedimiento de EVA con sus anexos de acuerdo con las observaciones realizadas por parte de la dirección de control ambiental, con el propósito de continuar con el proceso de formalización de los documentos dentro del Sistema de Gestión de la SDA.

4.2. Dificultades

Se identificó como limitación la categorización de los vehículos de tipos energéticos diferentes a las de cero emisiones, debido a que aún no se dispone del FAV. Por otra parte, se presentaron limitaciones en el espacio brindado por parte de las personas jurídicas para la actividad de instalación del componente físico de la etiqueta debido a la operatividad y disponibilidad de los vehículos.

4.3. Alertas

Se evidencio como factor crítico la vigencia para la fase inicial, dado que, una vez finalizado este periodo, exige la realización de pruebas estáticas para la determinación de la categoría de los vehículos. De igual forma, establece la necesidad de conformar una Red de Laboratorios para la medición de pruebas estáticas de emisiones de concentración de número de partículas y de material particulado.

4.4. Buenas Prácticas

Se resaltó la planificación de las actividades y seguimiento mensual al cumplimiento, así como la consolidación de la información de manera eficiente mediante un base y tablero de control.

4.5. Lecciones Aprendidas

Validación del proceso de inscripción por parte del usuario en el aplicativo EVA.

4.6. Actores Estratégicos

Se cuenta con el apoyo técnico y de soporte por parte del grupo de Plan Aire, Laboratorio de Fuentes Móviles, Sistemas y Equipo de Comunicaciones dentro de la SDA. A nivel externo, se identificó a las personas naturales y jurídicas vinculadas mediante el aplicativo EVA.

5. Conclusiones

- Se llevó a cabo la validación documental de 160 solicitudes de vehículos registradas en el aplicativo EVA; ninguna fue objeto de devolución y todas avanzaron a la siguiente etapa del proceso dentro del aplicativo.
- Se categorizaron un total de 49 vehículos eléctricos con etiqueta azul.
- Se formulo propuestas de mejora al aplicativo EVA orientadas a fortalecer la trazabilidad de las solicitudes en las diferentes actividades.

6. Recomendaciones

- Se debe coordinar el espacio con las empresas TCC, HOLCIM y ZMP Fontibón III para la instalación del componente físico de la etiqueta en el próximo mes.
- Se debe continuar con las mesas de trabajo con Plan Aire para la obtención de los índices con el FAV y la estructuración de los beneficios para la inscripción al programa de Etiquetado Vehicular Ambiental por parte de personas naturales y jurídicas.
- Se debe continuar con las mesas de trabajo con el Laboratorio de Fuentes Móviles para la revisión del alcance de la resolución respecto a la realización de pruebas estáticas una vez finalice la vigencia de la fase inicial.